Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	12			
Contrato No.:	CD-48-2022-0972				
Nombre del supervisor:	KARAM NASSIF ABUITA CORREA				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	METROAREA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.S.				
No. de identificación del contratista:	901.064.565 -2				
Objeto del contrato:	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	Sera hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202200099				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202201880				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**18-01-2022**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31-12-2022		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato. Supervisión correspondiente al contrato de arrendamiento de inmuebles (Bodega Circunvalar), por concepto del décimo segundo pago con corte al treinta y uno (31) de diciembre de 2022, de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato.

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 446.040.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 446.040.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$446.040.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$0
Valor a pagar en el presente informe:		$38.850.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		9705

II. **Ejecución contractual:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-48-2022-0972 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

KARAN NASSIF ABUITA CORREA, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2023.

KARAM NASSIF ABUITA CORREA
C.C. 1047.467.978
Cargo. ASESOR DE DESPACHO
Dependencia. SECRETARIA GENERAL
Correo electrónico. kabuita@barranquilla.gov.co